

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
Calle 14. Carrera 14 esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. Telefax 5801154
SECRETARIA

ESTADO PARA NOTIFICAR SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

ESTADO No.038 DEL 4 JUNIO 2015

EXPEDIENTE No. 2013-00186-01
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
ACTOR: BERNARDA CATAÑO GUERRA Y OTROS
DEMANDADO: MPIO. DE VALLEDUPAR
MAGISTRADO PONENTE: DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA
FECHA DE PROVIDENCIA: 28 DE MAYO DE 2015

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO SE LES PUDO HACER EN FORMA PERSONAL, DEL FALLO DE FECHA ANTES INDICADA, A LOS BUZONES DE CORREOS ELECTRÓNICOS, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, LINK TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, LINK TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, HOY CUATRO (4) DE JUNIO DEL 2015, A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ESTADO PERMANECIÓ PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, LINK TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, LINK TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, Y SE DESFIJA HOY CUATRO (4) DE JUNIO DEL 2015, A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

EL TERMINO DE EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA CORRE ENTRE LAS 8:00 A.M. DEL CINCO (5) DE JUNIO DEL 2015, HASTA LAS 6:00 P.M. DEL DIEZ (10) DE JUNIO DEL 2015.